



## FUNDACIÓN BOTÁNICA Y ZOOLOGICA DE BARRANQUILLA

**Nombre del cargo:** Coordinador de Nutrición Animal

**Departamento:** Veterinaria (DVT)

**Salario:** De acuerdo con experiencia laboral

**Tipo de contrato:** Laboral, tiempo completo, término fijo

**Vacantes:** Una (1)

**Convocatoria:** 08 de enero – 08 de febrero de 2016

### Resumen del cargo:

La Fundación Botánica y Zoológica de Barranquilla es una entidad sin ánimo de lucro que administra el Zoológico de Barranquilla desde 1993, a través de cuatro líneas de trabajo prioritarias: educación, investigación, conservación y recreación.

El Coordinador de Nutrición Animal del Departamento de Veterinaria (DVT) es el responsable de garantizar que la colección animal del Zoológico de Barranquilla reciba de manera oportuna la cantidad, calidad y presentación apropiadas de alimentación, según los requerimientos nutricionales de cada especie. Lo anterior, de acuerdo con la plataforma filosófica, la estrategia corporativa y los estándares nacionales e internacionales de zoológicos y de conservación acogidos por la Fundación.

### Organigrama y personal a cargo:

El Coordinador de Nutrición Animal le reporta al Jefe del DVT. Tiene a su cargo (dos) Cuidadores de Cocina Animal.

### Requisitos del cargo:

- Profesional graduado en veterinaria y zootecnia, o zootecnia.
- Experiencia profesional de dos (2) años como mínimo en nutrición de fauna silvestre.
- Tarjeta profesional vigente.
- Habilidades numéricas.
- Disponibilidad para trabajar en horario no habitual, fines de semana y festivos.
- Manejo extensivo de ofimática e Internet.
- Deseable experiencia en proyectos de investigación.
- Deseable manejo del idioma inglés en un nivel intermedio (TOEFL: 80/120, CEF: B1).
- Vacunas exigidas por la Coordinación de Salud Ocupacional y Gestión Ambiental.

### Responsabilidades:

1. Preparar y actualizar anualmente el registro de dietas de los animales de la colección y evaluar su efectividad periódicamente.
2. Desarrollar e implementar procedimientos de operación estándar para el recibo, almacenamiento, conservación, preparación, suministro, revisión y actualización de dietas cuando sea requerido.
3. Asegurar la implementación de los procesos, procedimientos, protocolos y rutinas relacionados con la nutrición animal.
4. Gestionar la formulación de dietas y los registros nutricionales de la colección animal, con el fin de asegurarse de que sean llevados de manera sistemática, precisa y oportuna, utilizando las herramientas tecnológicas de las que se disponga (Zootrition y Zims).
5. Garantizar el adecuado recibo, almacenamiento, conservación, preparación y suministro de los alimentos para los animales, teniendo en cuenta la cantidad, calidad y



- presentación de la ración, la manera de suministrarla y su frecuencia, de acuerdo con los estándares de salud, seguridad, bioseguridad, buenas prácticas de manipulación de alimentos y otros relevantes.
6. Supervisar las actividades diarias de la cocina animal y el bioterio, incluyendo el personal, el recibo, el almacenamiento, la conservación, la preparación y el suministro de alimentos.
  7. Garantizar la producción de alimento vivo para los animales de la colección que lo requieran, en la cantidad, calidad y presentación apropiadas, de acuerdo con los requerimientos nutricionales de cada especie.
  8. Inspeccionar diariamente las exhibiciones, áreas de manejo y contiguas, con el fin de observar la condición física y el consumo de alimentos de los animales de la colección.
  9. Participar en el desarrollo y la implementación del programa y las actividades de entrenamiento y enriquecimiento animal, en el componente de alimentación.
  10. Garantizar el aseo, la organización y la operación de las instalaciones de la cocina animal y el bioterio, así como la disposición adecuada de los desechos por parte de los cuidadores a su cargo.
  11. Preparar, ejecutar y controlar el presupuesto a su cargo, de acuerdo con las prioridades definidas en la planeación estratégica y las políticas, procesos y procedimientos internos.
  12. Mantener los activos, el inventario, utensilios, equipos, insumos y demás elementos de trabajo necesarios, de acuerdo con la legislación, regulación y estándares vigentes, y asegurarse de que estén apropiadamente almacenados y disponibles en la cantidad, calidad, presentación y oportunidad requeridos.
  13. Mantener los inventarios al nivel más bajo posible, sin obstruir las necesidades de producción y/o disponibilidad, y teniendo en cuenta el costo financiero de su mantenimiento.
  14. Evitar las compras de más o de menos, y minimizar la necesidad de las compras de emergencia con una adecuada planeación.
  15. Recibir las materias primas y los productos terminados, realizando control físico de los mismos y corroborando cantidad, calidad, presentación, peso, fecha de vencimiento (si aplica) y verificando la remisión con la requisición y la orden de compra de bienes y servicios. En el caso de los alimentos que lo requieran, velar para que se mantenga la cadena de frío en todo momento.

*Nota: La intención de esta lista es la de proveer un resumen representativo de las responsabilidades principales del cargo. Los trabajadores realizan otras funciones según asignación, las cuales varían de acuerdo con las necesidades del departamento y de la Fundación.*

**Competencias requeridas:**

Organización y planificación, conocimiento y autodesarrollo, habilidad numérica, trabajo en equipo.

**Para aplicar:**

Si cumple con los requisitos del cargo, favor enviar hoja de vida a [empleo@zoobaq.org](mailto:empleo@zoobaq.org), indicando en el asunto "Vacante Zootecnista". Abstenerse de enviar soportes (diplomas, cartas de recomendación, documentos de identificación).